

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

INTEGRA IEEQ A UNAM E ITESM AL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) integró a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro, al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el proceso electoral ordinario 2017-2018. La suscripción de los convenios de colaboración se realizó, por separado, con el representante del ITESM Juan José Esquivel Rendón y el director del CFATA, Ramiro Pérez Campos; con la participación del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. El presidente señaló que, con la designación de los tres asesores técnicos del Comité, el organismo electoral dará cumplimiento al Reglamento de Elecciones, al tiempo que abona a la certeza y transparencia del proceso comicial. El COTAPREP es un órgano colegiado multidisciplinario que será integrado por especialistas en tecnologías de la información y comunicaciones, estadística e investigación de operaciones y ciencia política, con la participación de docentes de las instituciones educativas antes mencionadas y la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ); también forman parte del Comité las consejeras y los consejeros del Consejo General del IEEQ, así como representantes de los once partidos políticos con registro ante este Instituto. En la suscripción de los convenios estuvieron presentes la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, los consejeros Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el Coordinador de Informática, Raúl Islas Matadamas. (N 5, EUQ 6)

<http://adnformativo.mx/unam-e-itesm-se-integraran-al-comite-tecnico-asesor-del-prep-confirma-ieeq/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/10/31/integra-ieeq-a-unam-e-itesm-al-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/integra-ieeqcomunica-a-unammx-y-tecdemonterrey-al-comite-tecnico-asesor-del-prep>

<http://www.activoq.com/?p=29555>

<http://sinpermiso.mx/?p=8913>

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/integra-ieeq-a-unam-e-itesm-al-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/01-11-2017/ieeq-la-unam-formara-parte-del-cotaprep-para-2018>

FEPADE

RESPETARÁ IEEQ PROCESO DE FEPADE

Por Irán Hernández

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo que serán respetuosos de la elección del nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

de Delitos Electorales (Fepade), tras aclarar que este tema no genera desconfianza en la entidad. “Nosotros no tendríamos elementos para decir la urgencia o no, eso corresponde a otras instancias y siempre hemos dicho en esta mesa que respetamos profundamente las atribuciones de cada una de las instituciones que existen en el país”, afirmó. Lo anterior luego de que Alberto Elías Beltrán, encargado de despacho en la Procuraduría General de la República (PGR), cesó a Santiago Nieto, como titular de la Fepade. El consejero electoral refirió que la falta de elección del nuevo titular de la dependencia no impacta de forma negativa en el próximo proceso electoral, pues los convenios continúan vigentes. “Los convenios están vigentes entre instituciones, por lo cual no debería sufrir ninguna modificación o impacto. Santiago Nieto fue un fiscal que trabajó muy cerca de este instituto, nos tocó compartir con él el pasado proceso extraordinario de Huimilpan”, comentó. Asimismo, destacó que Nieto Castillo se distinguió por tener una cercanía entre la institución federal y el instituto. Dio a conocer que este movimiento en la Fepade no debe de afectar la confianza de la ciudadanía en la democracia en la entidad. “No tengo ninguna encuesta al respecto lo que piensa la ciudadanía, lo que les puedo decir es que el instituto trabaja todos los días para ganar la confianza ciudadana con base en tareas”, dijo. Santiago Nieto notificó al Senado que desiste de su petición de que la cámara objete la decisión de removerlo como titular de la Fepade.

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/respetara-ieeq-proceso-de-fepade/>

PRESUPUESTO 2018

PRESUPUESTO PARA PARTIDOS NO SE TOCARÁN EN QUERÉTARO: ERIC SALAS

Por Jovana Espinoza

El diputado Eric Salas González, Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII legislatura del estado, anunció que los recursos estatales para el financiamiento público de los diversos partidos políticos, no se reducirá a fin de apoyar a las personas damnificadas por los sismos en septiembre pasado. Explicó que el compromiso que hicieron las diversas fuerzas políticas se hizo a nivel nacional, por lo que los partidos en lo local no realizarán recortes al financiamiento estatal, indicando que lo aprobado ayer por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será el anteproyecto que enviarán al Poder Ejecutivo. Ese mismo monto, equivalente a más de 101 millones de pesos, debe de ser estudiado por el Poder Ejecutivo quién realizará las adecuaciones que considere pertinentes y a su vez enviará el presupuesto al Congreso Local, el cual también podría realizar modificaciones si lo considera necesario. “El presupuesto estatal se queda igual, porque el compromiso que hicieron los partidos es a nivel nacional, no local, por lo que lo aprobado en el IEEQ es lo que se mandará al Poder Ejecutivo como anteproyecto y ahí puede que le hagan modificaciones”. Recordó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, es la entidad que pudiera hacer modificaciones a los anteproyectos realizando un profundo análisis de las necesidades que se tienen en los diversos ámbitos y los recursos con que se cuentan. “No como tal, o como lo hayan presentado, tienen que presentarlo al Ejecutivo, quien a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas hacen los ajustes que consideren necesarios, dependiendo de cómo se comporte a nivel nacional y esa es la propuesta que se manda a la legislatura”. Finalmente comentó que a nivel nacional el Instituto Nacional Electoral (INE) será el encargado de definir la manera en que los recursos que los Partidos Políticos comprometieron para la reconstrucción de los lugares dañados por los terremotos que azotaron algunos puntos del país.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/663291-presupuesto-para-partidos-no-se-tocaran-en-queretaro-eric-salas/>

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

CALENDARIO ELECTORAL

APRUEBA IEEQ AJUSTAR AGENDA

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ajustar el calendario del proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro, en atención al acuerdo INE/CG478/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). De esta manera, el periodo de precampañas electorales será del 13 de enero al 11 de febrero de 2018, la obtención de respaldo ciudadano para aspirantes a candidaturas independientes se realizará del 8 de enero al 6 de febrero del mismo año y la fecha límite para la recepción (en el Instituto) de solicitudes de convenios de coalición por los partidos políticos, así como la presentación de la carta de intención para que las coaliciones postulen candidaturas comunes, será el 13 de enero del citado año. En virtud de lo anterior, los partidos políticos determinarán los procesos internos para la selección de candidaturas y lo informarán al IEEQ, a más tardar el 29 de diciembre de 2017; el Consejo General de este Instituto resolverá sobre los convenios de coalición teniendo como fecha límite el 23 de enero de 2018; el último día para retirar la propaganda del respaldo ciudadano será el 13 de febrero del mismo año y la propaganda de precampañas deberá ser retirada máximo el 18 de febrero. El órgano superior instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el ajuste al calendario electoral a las personas aspirantes a candidaturas independientes, así como a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a efecto de que dentro de las 48 horas previas al inicio del plazo para la obtención de respaldo ciudadano, entregue a las personas aspirantes a candidaturas independientes los formatos personalizados con las especificaciones aprobadas por el Consejo General. Al respecto, la consejera María Pérez Cepeda, además de los consejeros Luis Octavio Vado Grajales, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, coincidieron en que los ajustes al calendario se derivan del ejercicio de una facultad de atracción del organismo nacional electoral, a través del acuerdo INE/CG478/2017, por lo que no trastocan la certeza ni la transparencia en el proceso comicial en la entidad. Por otra parte, el órgano superior del IEEQ aprobó la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que designó a la Coordinación de Informática como la instancia responsable y al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Autónoma de México (UNAM), como institución encargada de la auditoría de verificación y análisis del sistema informático para el proceso electoral ordinario 2017-2018. También autorizó la creación de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de Actividades del Proceso Electoral, la cual está conformada por las consejeras y consejeros electorales del Consejo General, así como por los once partidos políticos con registro ante el Instituto local. Del mismo modo, se reformó el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto y se integró la Comisión Permanente de Asuntos Internacionales con la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, los consejeros Luis Espíndola y Luis Octavio Vado, además de los representantes de los partidos políticos Morena y Encuentro Social (PES). En la sesión ordinaria, el Consejo General designó a los titulares de la Coordinación de Organización Electoral, de la Coordinación de Participación Ciudadana y de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Karla Isabel Olvera Moreno, César Mario Burgos Chaparro y Mario Alberto Lucas Roque, respectivamente, y determinó lo conducente respecto de los puestos técnicos en educación cívica; lo anterior, de conformidad con los resultados del concurso público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión Jurídica relativos al prontuario de medios de impugnación en materia electoral, prontuario de procedimientos administrativos sancionadores, reglamento de fiscalización, reglamento para la organización de debates, reglamento para la organización de plebiscito y referéndum en el estado de Querétaro y lineamientos para la destrucción de documentación electoral utilizada en el proceso electoral 2017-2018 y sus anexos; todos los ordenamientos, del IEEQ. En otro punto del orden del día, se aprobó el

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVIII Legislatura del Estado. (PA, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REVÉS A MIGUEL NAVA

Por Zulema López

La Sala Superior del TEPJF rechazó la impugnación presentada por Miguel Nava Alvarado, en la que solicitaba se le permitiera recabar firmas por escrito, en lugar de a través de una aplicación y que se redujera la cantidad de firmas necesarias para obtener su registro como candidato ciudadano a senador por Querétaro. (DQ, 12)

JUSTIFICA MIGUEL NAVA FALTA DE FIRMAS

Por Marco Estrada

Pese a que únicamente cuenta con el 1 por ciento del apoyo ciudadano que se requiere para ser candidato independiente a senador, Miguel Nava Alvarado denunció problemas en la aplicación para recolección de firmas y falta de apoyo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para informar a la ciudadanía sobre la precampaña de los aspirantes independientes. En el último corte que dio a conocer la autoridad electoral, se contabilizan 311 firmas de apoyo al extitular de la Defensoría de los Derechos Humanos en el estado de Querétaro. Para este cargo, se requiere obtener 30 mil 500 firmas, lo que representa el 2 por ciento del padrón electoral. (AM, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

RESPETA MOP DECISIONES DE TANIA ALEMÁN

Por Patricia López

Se respetarán las decisiones de María Alemán de no contender por un nuevo cargo en el 2018, por no encontrar coincidencias políticas con la dirigencia estatal del PRI y de Tania Ruiz de renunciar a su militancia para servir a Querétaro “desde otras trincheras”, aseguró el diputado local Mauricio Ortiz Proal, quien las calificó como priistas exitosas. (DQ 13, AM 2)

CONVERGENCIA

VA CONVERGENCIA POR MUNICIPIOS SERRANOS

Por Marco Estrada

Convergencia Querétaro buscará ganar al menos cuatro municipios y colocar a dos diputados en el próximo Congreso local, lo cual se buscará lograr con candidatos ciudadanos y militantes activos, pero sin alianzas con otros partidos políticos. De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Carlos Fabián Núñez Aldaco, se tiene contemplado registrar candidatos para los 18 municipios y los 15 distritos electorales. Sin embargo, tienen contemplado que sus mejores resultados los obtendrán en Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y Colón. (AM, 2)

NOTAS PRINCIPALES



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

DQ: ANUNCIA FDS QROBÚS 5

Por Laura Banda Campos

El Gobierno del estado dio a conocer el quinto eje del transporte público en 5 de Febrero, que contempla tres pasos deprimidos en Zaragoza, Tlacote y Universidad. (DQ, principal)

EUQ: QUERÉTARO, LUGAR 9 EN CRECIMIENTO ECONÓMICO

Por Francisco Flores H.

Con una tasa anual de 3.1%, Querétaro fue la novena entidad que más creció en economía, informó el INEGI. (EUQ, principal)

AM: INVERTIRÁN 300 MDP EN QUINTO EJE DEL QROBÚS

Por Armando Ruiz

El quinto eje del transporte público Qrobús atravesará Zaragoza, desde el Tanque, hasta avenida 5 de febrero, para lo que el Gobierno del estado destinará 300 mdp. (AM, principal)

N: MAGNA OBRA VIAL

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que el octavo eje troncal “5 de Febrero” representa una inversión de mil 300 mdp y contará con tres pasos a desnivel de los cruces con Zaragoza, Tlacote y Universidad. (N, principal)

CQ: SUBE CONSUMO DE ESTIMULANTES

Por Alejandra Cueto

Tan solo en la capital, el uso de alcohol con relación a la medida nacional es superior en 20% y el de marihuana en 12.1%, comparado con 2016. (CQ, principal)

CQRO: AUMENTA CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO

En el área metropolitana de Querétaro, el consumo de alcohol, marihuana y otras sustancias psicoactivas en menores de 12 años ha registrado un incremento desde el año 2013 al 2017. En el caso del alcohol pasó de 22% en 2013 a 30% en 2017; en el caso de la marihuana se tenían niveles de consumo de 3.2% y en 2017 se ubica en 5.4%. (CQRO, principal)

PA: DAÑA GOBERA A ENFERMERA

Por Sergio A. Venegas

Trabajadoras del sector salud de Querétaro acusan de agresión al secretario Alfredo Gobera Farro, que tras cesar a la jefe de enfermeras del Hospital del Niño y la Mujer, Genoveva Rodríguez Mirada, maltrató verbal y físicamente a la dirigente Alejandra Hernández Olvera. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

REPORTA EL GOBERNADOR ANTE EMPRESARIOS CAPTACIÓN DE 12 MIL MDP EN INVERSIÓN Y ASEGURA QUE QUERÉTARO ES UN “IMÁN” DE EMPLEOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

La visión de un solo Querétaro suma el talento y el potencial de todos, fortalece a los sectores y promueve la equidad, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién al presidir la reunión con socios de la Cámara

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro. Durante su presentación destacó que desarrollaron el modelo de crecimiento “Triple Hélice”, en el que más de 12 mil 800 alumnos de diversas universidades públicas estatales adquirieron certeza de su formación profesional al vincularse con empresas de diversos sectores. Con lo cual se logró la participación de estudiantes queretanos en 11 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de empresas del sector aeronáutico; más de 5 mil 500 realizarán diseño 3D en el próximo centro de formación de Siemens. (AM)

PANCHO DOMÍNGUEZ CONFIRMA PROPUESTA PARA INSTALAR AMAZON EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que se puede llegar a la instalación en Querétaro de la segunda sede de la compañía estadounidense Amazon, esto después de que el gobierno del estado enviará a la empresa su propuesta con la intención de generar más empleos en la entidad. Cabe destacar que el mandatario, manifestó que quiere ser prudente con esta temática, sin embargo, admitió estar deseoso de que el estado de Querétaro sea ganador de la segunda sede de Amazon para poder generar 50 mil empleos directos a 10 años. (N, CI)

EN QUERÉTARO COBRARÁN PERMISO DE TRÁNSITO

El gobierno estatal de Querétaro proyecta aplicar un permiso a los vehículos de lujo (con costo mayor a 400,000 pesos) con placas de circulación para los estados de Guanajuato y Morelos. La propuesta se gesta desde la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF), anunció el gobernador Francisco Domínguez Servién. De acuerdo con el mandatario, este planeamiento surge ante la incidencia de automovilistas que radican en Querétaro, pero optan por tramitar placas de estas entidades para evitar el pago de Tenencia. (EE, CQRO, EUQ, N, CQ)

COORDINARÁ DIF EL CONSEJO ESTATAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF y el gobernador Francisco Domínguez Servién encabezaron la Instalación del Consejo Estatal para las Personas con Discapacidad para dar cumplimiento a la Ley para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado. En el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, Karina Castro hizo un llamado a las dependencias, organismos y sociedad a sumarse con políticas públicas para que las personas con discapacidad sean escuchadas y se atiendan sus necesidades de forma responsable. (EUQ, N, DQ)

QUERÉTARO REGRESA RECURSOS A LA FEDERACIÓN POR SUBEJERCICIO

Por Armando Ruiz

Querétaro tuvo que regresar a la Entidad Superior de Fiscalización de la Federación 54 mdp etiquetados en materia de seguridad, debido a la falta de ejecución y planeación de la pasada administración, así lo dio a conocer el gobernador Francisco Domínguez Servién. Se trata de una bolsa económica que se fue acumulando desde 2010 hasta 2015, cuando José Calzada Roviroso era gobernador del estado. (AM)

CAÍDA DEL INTERNET Y FALTA DE PREVISIÓN CIUDADANA PROVOCARON CAOS DE QROBUS : FRANCISCO DOMÍNGUEZ

El caos causado ayer lunes por el arranque de QroBús fue a causa de que se cayó el Internet, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien también dijo que los cajeros se vieron colapsados ya que la mayoría de los ciudadanos no tramitó su tarjeta a tiempo, lo que provocó grandes filas de usuarios. El mandatario dijo que el nuevo sistema de transporte seguirá mejorándose con el tiempo, así como también la semaforización y los cajeros. (EQ, CQRO, EUQ, PA, CQ)

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONTINÚAN LOS AJUSTES EN EL SISTEMA QROBÚS

Los 22 camiones que fueron sustituidos por las nuevas unidades de Qrobús no pueden seguir en operaciones, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién. Ha girado instrucciones a Alejandro López Franco, director del IQT, para que los concesionarios agrupados en la empresa Qrobús Móvil, detalle el destino de las unidades que fueron reemplazadas.(...) Explicó que los camiones suburbanos provenientes de Guanajuato, que estaban entrando por el municipio de Corregidora u daban servicio inclusive en la zona metropolitana, ya fueron advertidos de que no podrán hacerlos.(...) El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, mencionó que los 72 agentes de movilidad con los que cuenta el Gobierno capitalino estarán distribuidos en avenida Constituyentes, para dar agilidad al tráfico. (AM)

CONTINUAMOS CALIBRANDO QROBÚS: IQT

“Estamos en periodo de calibración del sistema y tuvimos el tema de la capacitación de los operadores que si bien, ya se habría realizado, teníamos que mejorar la fase de adiestramiento. Eso nos complicó en determinada medida la frecuencia en las rutas”, afirmó Alejandro López Franco, director del IQT, al hablar sobre los problemas que algunos usuarios vivieron durante el primer día de operación de Qrobús. (CQRO, N)

EJE ESTRUCTURANTE DE 5 DE FEBRERO COSTARÁ MIL 300 MDP

Mil 300 mdp tienen contemplado que costará el octavo eje estructurante que estará ubicado en 5 de febrero e incluirá tres pasos deprimidos en los puentes de Zaragoza, Tlacote y Av. Universidad, declaró Romy Rojas Garrido, titular de la Sduop. Señaló que éste último eje y sus obras complementarias se realizarán durante el final de la administración ya que corresponde a la evolución del transporte público, además que permitirá una circulación constante en 5 de febrero. (CQRO, AM, CQ, CQRO, EUQ, PA)

PIDEN MÁS EMPLEOS DESDE CDMX

Por Gaby Hernández

Tras el sismo que sacudió cinco estados de la república el pasado 10 de septiembre, 43 personas originarias de la Ciudad México se han inscrito en las ferias de empleo organizadas en el estado, señaló el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico. (CQ)

EN NEGOCIACIÓN, 34 CONVOCATORIAS A HUELGA

Por Gaby Hernández

Son 34 emplazamientos a huelga vigentes por parte de las agrupaciones sindicales de empresas queretanas, por lo que las autoridades vigilan negociaciones para evitar afectaciones a la productividad de las empresas asentadas en el estado, dijo el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico. (CQ)

PREVÉN MÁS DE 143 MDP POR DÍA DE MUERTOS

Por Víctor Polenciano

Más de 143 mdp son los que se proyectan como derrama económica para Querétaro como resultado de las festividades por el Día de Muertos, así lo informó la Sectur. (EUQ)

PREVÉ AUMENTO DE 10% EN VISITANTES

Por Jorge Cano

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

El sector turístico en Querétaro cerrará el año con 10% más de visitantes en la temporada invernal y con una oferta acumulada de 403 habitaciones construidas en 2017, mencionó Hugo Burgos García, titular de la SECTUR. Explicó que durante la temporada de vacaciones de invierno, que incluye el aporte de la Feria Ganadera de Querétaro, se espera un derrama económica de 390 mdp por concepto de turismo, lo que representa un incremento de 10% respecto a la temporada anterior. (AM)

IMPULSARÁN SOLO 3 CENTROS DE REHABILITACIÓN EN ADICCIONES

Por Francisco Velázquez

Debido a que no se presentaron proyectos para establecer un Centro de Rehabilitación en Adicciones para mujeres en la zona serrana del estado de Querétaro, únicamente se impulsarán tres espacios de este tipo y no cuatro como se había anunciado en el mes de julio, confirmó Guillermo Tamborrel Suárez, titular del CECA. (CQRO)

INICIAN EN ADICCIONES A LOS 13 AÑOS

La edad promedio en la que los adolescentes y niños queretanos comienzan a consumir alcohol, tabaco o algún tipo de droga ilegales es de 13 a 15 años, según estudio del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Municipio de Querétaro. Revela que 70% de los encuestados consiguen las sustancias con amigos o conocidos y 43.5% las consume en la calle. (EUQ, AM, DQ, N, PA, CQ)

DEMANDAN REVISIÓN DE ESCUELA ANTE DERRUMBE

Por Paulina Rosales

Ante la caída de una barda perimetral en la primaria Benito Juárez, padres de familia tomaron las instalaciones de la institución y realizaron una protesta para exigir a las autoridades educativas la intervención de Protección Civil y la revisión estructural del plantel. Gerardo López y Abigail Castro, padres de familia, señalaron que la barda perimetral, que corresponde al edificio vecino y colinda con la escuela primaria en el área del patio de recreo, comenzó a caerse hace una semana debido a las obras que se realizan en él. (EUQ)

SE REÚNEN PARA PROTEGER A LA NIÑEZ

El Sistema Estatal DIF llevó a cabo el segundo Encuentro de Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la vinculación institucional, intercambio de ideas, planteamientos, experiencias exitosas, servicios que se brindan al implementar procesos y modelos de intervención homologados, para garantizar la protección y respeto de los derechos humanos de la niñez y adolescencia en Querétaro. La reunión fue encabezada por Juan Pablo Rangel, DIF Estatal, quien estuvo acompañado por Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, y María Consuelo Rosillo Garfias, presidenta TSJ. (EUQ, N, DQ)

PODER LEGISLATIVO

DEFIENDE ZAPATA PROYECTO

Los problemas en los primeros días del nuevo sistema de transporte público Qrobús se generaron por la desinformación de la ciudadanía, debido a que los mensajes en medios de comunicación no llegaron correctamente, afirmó el diputado Antonio Zapata Guerrero, mientras que Mauricio Ortiz Proal aseguró que para hacer un juicio de valor se le debe dar un tiempo de prueba. (AM)

PIDE BRAULIO GUERRA QUITAR COMISIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

El diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de eliminar las comisiones por retiro de efectivo con tarjetas de crédito o débito, cuando el cajero sea distinto al banco que emitió la tarjeta. (INQRO, EUQ, N)

MUNICIPIOS

SE DESLINDA MAV DE SITUACIÓN VIAL SOBRE CONSTITUYENTES; AFIRMA QUE ES UN TEMA ESTATAL

Luego de ser cuestionado sobre los cambios viales sobre Av. Constituyentes, el alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega afirmó que cualquier pregunta al respecto tiene que realizarse al titular del IQT. Cabe recordar que, con la puesta en marcha del eje estructurante "Constitución de 1917" por donde circula el nuevo sistema de transporte Qrobús, las vueltas a la izquierda y retornos que se realizaban sobre Constituyentes fueron prohibidos, por lo que los automovilistas deben utilizar vías alternas que han generado molestia entre la ciudadanía. (CI AM, DQ)

FELICITA MARCOS A NUEVA RECTORA

Por Fernando Venegas Ramírez

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, felicitó a la rectora electa Teresa García por el triunfo que obtuvo durante las elecciones pasadas, afirmó que este resultado demuestra la democracia de la institución, asimismo mencionó que hubo suma en trabajos y manifiesta que le da gusto que sea una mujer quien esté al frente de la máxima casa de estudios. (PA)

KURI NIEGA QUE EXISTA PROBLEMA AMBIENTAL

Por Berenice Muñoz

Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, aseguró que no existe ningún problema con el tema ambiental en El Batán y se lo explicarán a los vecinos. Añadió que habló con el titular de la Sedatu en Querétaro y puntualizó que esa instancia no tiene nada que ver con el tema de los terrenos. Argumento que tanto ese organismo como el Municipio invirtieron en los terrenos de El batán. (AM)

LAS AMÉRICAS EN PIE DE LUCHA

Por Zulema López

Con una manifestación, locatarios de Plaza de Las Américas urgieron a las autoridades se retire la concesión del estacionamiento a Demetrio Juaristi Mendoza quien -afirman- entregó documentos falsos para mantener el control del estacionamiento del centro comercial. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO SE HARÁ SIN COMPROMISOS: TGG

Por Hilda Navarro

Será un gran reto asumir la titularidad de la rectoría de la máxima casa de estudios de la entidad, afirmó la rectora electa Teresa de Jesús García Gasca, luego de que el Consejo Universitario le diera el triunfo en el reciente proceso electoral de la institución académica. (CQ)

QUERÉTARO DEJA DE SER PRIMERO EN CRECIMIENTO ECONÓMICO

Por Jorge Cano

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Querétaro dejó de ser el primer estado en crecimiento para ubicarse en el tercer puesto nacional (123.9 puntos), debido al cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 a 2013 del Inegi. Anteriormente, al considerar el año base 2008, el recuento de crecimiento mostraba a Querétaro como el estado que más había crecido desde esa fecha, pero con el cambio de año base del Inegi a 2013, se muestra que Querétaro ha sido el tercer estado de mayor crecimiento en los últimos años; sobre las nuevas mediaciones, marco del Prete, titular de la SEDESU, dijo estar no preocupado por la nueva posición de crecimiento de Querétaro respecto a los otros estados. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Pancho les leyó la cartilla. Nos comentan que el gobernador FDS platicó con empresarios transportistas del estado de Guanajuato. En el diálogo sostenido, nos dicen, don Pancho les leyó la cartilla y les dejó en claro que los camiones suburbanos, que son de allá, pero operan acá, ya no podrán entrar a Querétaro por no tener permiso. Estos concesionarios insisten que buscarán el apoyo de las autoridades de la vecina entidad, pero el mandatario queretano, nos comentan, está firme en su posición. Aliados incómodos. Nos dicen que apenas hace unos días la comisionada nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, Gabriela Moreno Mayorga, se molestó durante una conferencia de prensa que dio en SJR. La dirigente no aguantó los cuestionamientos de la prensa local respecto al espacio que este partido le ha dado al ex diputado Juan Alvarado Navarrete, conocido en aquel municipio por “ganarse” el afecto de la gente a través de dádivas. Doña Gabriela, nos comentan, defendió a capa y espada al exnealiancista y sugirió que algunos de reporteros se informen más y mejor para poder cuestionar. Largas filas para pagar. Nos comentan que ayer, durante un par de horas, se cayó el sistema informático que opera la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno del estado. El hecho afectó a todos los contribuyentes que se disponían a realizar pagos en la tesorería, incluidos a quienes acudieron ayer a las instalaciones de la SSC a tramitar licencias de manejo. Nos dicen que en el lugar, allá en Avenida Pie de la Cuesta, se observaban largas las y desesperación de todos aquellos que perdieron gran parte del día para poder obtener este documento. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

EN EL AIRE. Por fin se pronunció Mauricio Kuri, Corregidora, sobre el parque de El Batán, y ya hay una conclusión; va para largo. Según Kuri González, no existe ningún problema ambiental, solo hay que explicarles bien a los vecinos, las autoridades federales, como la Sedatu, insisten en que ya hablaron con afectados y les aseguraron que el área en la que recientemente invirtieron recursos no ha sido intervenida; mientras que los quejosos acusan que nadie les hace caso. Las obras continúan detenidas y nadie parece encontrar solución. PIDEN MÁS. El delegado del IMSS, Manuel López buscará esta semana un mayor presupuesto para Querétaro en 2018. Acudirá ante la Dirección Nacional del Instituto y expondrá que entrará en operación un nuevo hospital en El Marqués y las nuevas unidades de medicina familiar, por lo que requieren más que los 7 mil 700 mdp que recibieron este año. (AM, 8)

EXPEDIENTE Q “ALERTA”

Por Adán Olvera

Integrantes del Observatorio Ciudadano de Seguridad entregaron los resultados de la investigación “Consumo de sustancias psicoactivas en la juventud” que nos permite tener un panorama del flagelo que enfrentamos en la capital de Querétaro. María Elena Meza de Luna, coordinadora general del Observatorio Ciudadano de Seguridad, presentó los primeros datos que fueron recabados en una investigación en la que también participó la Facultad de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. Los jóvenes en Querétaro están consumiendo el alcohol a partir de los 12 años y es en gran medida la droga de inicio para que en algunos casos, continúen con el consumo de otras drogas como lo es la marihuana; una tragedia más que enfrentamos es la venta clandestina de alcohol que se da en las comunidades y en las tienditas en barrios y colonias de la capital. La edad en la que los jóvenes empiezan a consumir tabaco arroja que es a los 14 años, alcohol 13 años, marihuana 15 años y otras sustancias 15 años. 70 por ciento de los adolescentes y niños entrevistados informaron por ejemplo la forma en la que se acercaron a la droga: La mayoría consiguió droga con algún amigo o conocido, y casi 60 por ciento dijo haber tenido contacto en fiestas de conocidos, mientras que un 43.5 por ciento lo tuvo en la calle y un 22.6 por ciento más en la escuela. En cuanto al porcentaje de jóvenes que han consumido alguna vez tabaco, la investigación da los siguientes resultados: 56.1 por ciento alguna vez lo han consumido; el 91.3 por ciento de jóvenes alguna vez han consumido alcohol, el 25.7 por ciento dijo haber consumido alguna vez marihuana, y el 7.5 por ciento otras sustancias. Sigue siendo el alcohol como droga lícita, la forma de acercamiento a otras drogas, por parte de los jóvenes, un 90 por ciento de jóvenes encuestados ha tenido contacto con el alcohol en una ocasión y lo han consumido. Estas cifras encienden focos de alerta para las autoridades y para la sociedad en general y es que los niños y jóvenes, están en mucho riesgo en una edad en la que el estudio y su preparación es la prioridad en sus vidas y no la esclavitud a la que los puede condenar una adicción a tan temprana edad. **DE REBOTE.** Luis Bernardo Nava, responsable del proyecto de modernización de transporte, no se quedó en la oficina y desde el domingo recorre las instalaciones y el centro de operación del Qrobús para atender las dudas y hasta reclamos de usuarios del nuevo sistema. Asume los costos para bien o para mal, le entra al tema de frente. (DQ, 14)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

OFICIAL. Ahora sí quedó claro que el paso de Miguel Nava por la Defensoría de Derechos Humanos fue totalmente ocioso. Y es que cuando menos el último año de su estancia en la DEDH lo dedicó a desviar recursos públicos en la recolecta de firmas de apoyo a la candidatura que hoy quiere hacer como independiente, pero el Tribunal lo acaba de condenar a recabarlas “en vivo” mediante una aplicación. Al que obra mal... (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Andrés Manuel: ¿la tercera es la vencida? Efecto teflón. A pesar de las recientes acusaciones contra el PT por los presuntos malos manejos en estancias infantiles y la defensa que de ese partido hizo Andrés Manuel López Obrador, el eterno aspirante presidencial va en caballo de hacienda según la más reciente encuesta elaborada para la Presidencia de la República a la que este armero tuvo acceso. El documento, fechado el 23 de octubre, tiene un muestreo nacional 5 mil 275 entrevistas a personas mayores de edad y a partir de secciones electorales en todo el país, con un nivel de confianza del 95%. En la primera pregunta, ¿Por cuál partido votaría?, Morena obtiene un 19.71% contra 18.06 del PAN y 15.81 del PRI. A la pregunta de ¿Por cuál partido definitivamente no votaría?, el 37.90 dice que por el PRI, el 16.75 que por el PRD, el 16.27 por el PAN y el 10.81 por Morena. Aquí también el partido de El Peje tiene resultados a su favor. Sobre quién considera mejor candidato del PRI a la Presidencia de la República, el 18.25 de los entrevistados considera que Miguel Ángel Osorio Chong, el 10.56 que Eruviel Ávila, el 10.15 que José Antonio Meade y el 8.75 que José Narro Robles. El queretano José Calzada Roviroza llega a 1.95%. Es importante destacar que Meade subió en esta medición más de seis puntos, al pasar de 4.02 a 10.15% en este mes. Al preguntársele a los encuestados sobre el mejor candidato del PAN a la presidencia, el 27% cree que el queretano Ricardo Anaya es el adecuado. El 23.34% que Rafael Moreno Valle y el 6.25% que Miguel Márquez Márquez. En este mes, tras la salida de Margarita Zavala del blanquiazul, Ricardo Anaya creció diez puntos, al pasar



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

de 17.71 a 27.53 por ciento. En cuanto al mejor candidato del PRD, el 39.81% cree que Miguel Ángel Mancera sería el ideal, contra 19.30 a favor de Silvano Aureoles. Respecto de los candidatos independientes, Margarita Zavala se lleva el 35.24 por ciento, contra 18.76% de Jaime Rodríguez, El Bronco y 17.25 de Pedro Ferriz. Pero al momento de ponerle rostro y candidato a los partidos, Andrés Manuel gana con 18.03, seguido de Margarita Zavala con 10.37, Miguel Ángel Osorio Chong con 8.20, Ricardo Anaya con 7.74 y José Antonio Meade con 5.84. En el careo de intención de voto con diferentes prospectos, Andrés Manuel (Morena) obtiene 31.75 contra 19.24 de Osorio Chong (PRI), 18.76 de Ricardo Anaya (PAN-PRD-MC) y 12.05 de Margarita Zavala (CI). En el escenario B, con Meade en lugar de Osorio, Andrés Manuel sigue ganando con 30.83 y Meade pasa a segundo lugar con 20.64, mientras Ricardo se cae al tercero con 17.45 y también bajando Margarita Zavala a un 11.06%. Es decir, el actual secretario de Hacienda sí le restaría votos al PAN y a Zavala. En el C, con Osorio Chong y Rafael Moreno Valle como candidatos de PRI y PAN, los números prácticamente no varían. Primero AMLO con 31.18, luego Osorio con 19.57, en tercero Moreno Valle con 18.06 y Margarita con 12.26%. El D con Meade y Moreno Valle, AMLO logra 31.50, Meade 20.83, Moreno Valle 17.32 y Zavala con 11.04%. En E, con José Narro y Ricardo Anaya, Andrés Manuel sube a 32.04, Narro cae al 18.80, Anaya con 17.93 casi alcanza al PRI y Margarita con 11.31%. Otro escenario planteado, este con Aurelio Nuño, da cambios en el segundo y tercer lugar. AMLO 32.54%, Anaya sube al segundo con 18.69, Nuño al tercero con 17.36 y Margarita llega a 12.15 por ciento. Lo que queda claro con el sondeo de Los Pinos, es que en todos los casos, el ganador es Andrés Manuel López Obrador y en segundo lugar un empate técnico en el PRI llevando como candidato a José Antonio Meade o Miguel Ángel Osorio Chong. En el PAN, el mejor posicionado es Ricardo Anaya y como independiente, Margarita Zavala. En mes y medio, los partidos mostrarán sus cartas y sus probables coaliciones, para, el año que entra, iniciar formalmente, ya con candidatos, la elección presidencial que, de no variar, llevaría según esta encuesta a Andrés Manuel López Obrador a Los Pinos. Falta mucho por ver: estrategias, candidatos locales y federales, amén de la guerra sucia que se antoja más dura que nunca. Por lo pronto, El Peje y su efecto teflón cabalgan rumbo a Los Pinos. ¿La tercera es la vencida? **-OÍDO EN EL 1810-** Estratega. Que la gran jugada de Los Pinos sería la de lanzar a José Meade a la Presidencia de la República, que podría sumar a los panistas inconformes (incluido el grupo Calderón-Zavala) y a José Narro para la Ciudad de México, que jalaría votos de la izquierda, restándole a López Obrador. Órale. **-¡PREEEEPAREN!**- Otra variable. ARicardo Monreal, el ex priista, ex perredista y ahora ex moreno, lo buscan varios partidos para postularlo al gobierno de la Ciudad de México, luego de la decantación de Andrés Manuel López Obrador por Claudia Sheimbaum. Hasta el PRI, que lo vetó en 1997 para la gubernatura de Zacatecas, podría recibirlo como el hijo pródigo. ¿Que 20 años no es nada? **-¡AAAPUNTEN!**- Pancho. Muy interesante será el papel que juega y jugarán los gobernadores panistas, como el de Querétaro, vinculado al grupo que impulsa a Margarita Zavala, con sus amigos Ernesto Cordero y Javier Lozano, en contra de nuestro paisano Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN y virtual candidato a la Presidencia de la República. ¿Qué hará si la hoy independiente Zavala declina en algún momento, digamos, por Meade? Es pregunta. **-¡FUEGO!**- Antecedente. Nomás hay que recordar la versión publicada aquí por el columnista Raymundo Riva Palacio -y no negada- de que el gobernador Domínguez filtró la información sobre las propiedades de Ricardo Anaya y su familia. ¡Porca miseria! (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | TQ: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | AMX: AMEALCO.MX |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | ARM: ARGÓN MÉXICO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | AC: ACONTECER |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| EM: EL MOSQUITO | VYT: VOZ Y TESTIMONIO | DR: DIARIO ROTATIVO |
| EE: EL ECONOMISTA | | EXM: EXPRESS METROPOLITANO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | EQ: EL QUERETANO |
| R: REFORMA | | IN: INQRO |
| LJ: LA JORNADA | | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR | | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | MS: MENSAJERO DE LA SIERRA | PI: PODER INFORMATIVO |
| | | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | | RQRO: REQRONEXION |
| | | SB: SEMANARIO BITÁCORA |
| | | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| | | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Integra el IEQ a UNAM e Itesm al Comité Técnico Asesor del Prep

Abonará a la certeza de las elecciones

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) integró a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro, al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Cotaprep) para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

La suscripción de los convenios de colaboración se realizó,



INTEGRAN Comité Técnico Asesor para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

por separado, con el representante del ITESM Juan José Esquivel Rendón y el director del CFATA, Ramiro Pérez Campos; con la participación del presidente del IEEQ, Gerardo

Romero Altamirano.

El presidente señaló que, con la designación de los tres asesores técnicos del Comité, el organismo electoral dará cumplimiento al Reglamento de Elecciones, al

tiempo que abona a la certeza y transparencia del proceso comicial.

El Cotaprep es un órgano colegiado multidisciplinario que será integrado por especialistas en tecnologías de la información y comunicaciones, estadística e investigación de operaciones y ciencia política, con la participación de docentes de las instituciones educativas antes mencionadas y la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ); también forman parte del Comité las consejeras y los consejeros del Consejo General del IEEQ, así como representantes de los once partidos políticos con registro ante este Instituto.

En la suscripción de los convenios estuvieron presentes la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, los consejeros Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el Coordinador de Informática, Raúl Islas Matadamas.

IEEQ: la UNAM formará parte del COTAPREP para 2018

● Con los tres asesores técnicos del comité, el organismo cumplirá al reglamento de elecciones

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) integró a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro, al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

La suscripción de los convenios

EL DATO



Organismo multidisciplinario. El COTAPREPA esta conformado por especialistas en tecnologías, información y comunicación.

de colaboración se realizó, por separado, con el representante del ITESM Juan José Esquivel Rendón y el director del CFATA, Ramiro Pérez Campos; con la participación del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

El presidente señaló que, con la designación de los tres asesores técnicos del Comité, el organismo electoral dará cumplimiento al Reglamento de Elecciones, al tiempo que abona a la certeza y transparencia del proceso comicial.

El COTAPREP es un órgano co

legiado multidisciplinario que será integrado por especialistas en tecnologías de la información y comunicaciones, estadística e investigación de operaciones y ciencia política, con la participación de docentes de las instituciones educativas antes mencionadas y la Universidad Politécnica de Querétaro; también forman parte del Comité las consejeras y los consejeros del Consejo General del IEEQ, y representantes de los 11 partidos políticos con registro ante el IEEQ. ●

Redacción


■ PROCESO 2017-2018

Aprueba IEEQ ajustar agenda

REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ajustar el calendario del proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro, en atención al acuerdo INE/CG478/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

De esta manera, el periodo de campañas electorales será del 13 de enero al 11 de febrero de 2018, la obtención de respaldo ciudadano para aspirantes a candidaturas independientes se realizará del 8 de enero al 6 de febrero del mismo año y la fecha límite para la recepción (en el Instituto) de solicitudes de convenios de coalición por los partidos políticos, así como la presentación de la carta de intención para que las coaliciones postulen candidaturas comunes, será el 13 de enero del citado año.

En virtud de lo anterior, los partidos políticos determinarán los procesos internos para la selección de candidaturas y lo informarán al IEEQ, a más tardar el 29 de diciembre de 2017; el Consejo General de este Instituto resolverá sobre los convenios de coalición teniendo como fecha límite el 23 de enero de 2018; el último día para retirar la propaganda del respaldo ciudadano será el 13 de febrero del mismo año y la propaganda de pre-campañas deberá ser retirada máximo el 18 de febrero.

El órgano superior instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el ajuste al calendario electoral a las personas aspirantes a candidaturas independientes, así como a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a efecto de que dentro de las 48 horas previas al inicio del plazo para la obtención de respaldo ciudadano, entregue a las personas aspirantes a candidaturas independientes los formatos personalizados con las especificaciones aprobadas por el Consejo General.

Al respecto, la consejera María Pérez Cepeda, además de los consejeros Luis Octavio Vado Grajalles, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, coincidieron en que los ajustes al calendario se derivan del ejercicio de una facultad de atracción del organismo nacional electoral, a través del acuerdo INE/CG478/2017, por lo que no trastocará la certeza ni la transparencia en el proceso comicial en la entidad.

Por otra parte, el órgano superior del IEEQ aprobó la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que designó a la Coordinación de Informática como la instancia responsable y al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Autónoma de México (UNAM), como institución encargada de la auditoría de verificación y análisis del sistema informático para el proceso electoral ordinario 2017-2018. También autorizó la creación de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de Actividades del Proceso Electoral, la cual está conformada por las consejeras y consejeros electorales del Consejo General, así como por los once partidos políticos con registro ante el Instituto local.

Del mismo modo, se reformó el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto y se integró la Comisión Permanente de Asuntos Internacionales con la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, los consejeros Luis Espíndola y Luis Octavio Vado, además de los representantes de los partidos políticos Morena y Encuentro Social (PES).

Respetará IEEQ proceso de Fepade

Niegan que despido de Santiago Nieto afecte elecciones

IRÁN HERNÁNDEZ

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo que serán respetuosos de la elección del nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), tras aclarar que este tema no genera desconfianza en la entidad.

"Nosotros no tendríamos elementos para decir la urgencia o no, eso corresponde a otras instancias y siempre hemos dicho en esta mesa que respetamos profundamente las atribuciones de cada una de las instituciones que existen en el país", afirmó.

Nosotros estaremos atentos a lo que las instituciones respectivas determinen en cuanto al nombramiento de quien ocupará el cargo en la fiscalía especializada"

Gerardo Romero
Consejero electoral

Lo anterior luego de que Alberto Elías Beltrán, encargado de despacho en la Procuraduría General de la República (PGR), cesó a Santiago Nieto, como titular de la Fepade.

El consejero electoral refirió que la falta de elección del nuevo titular de la dependencia no impacta de forma negativa en el próximo pro-



El movimiento de la dependencia no debe de afectar la confianza ciudadana.

ceso electoral, pues los convenios continúan vigentes.

"Los convenios están vigentes entre instituciones, por lo cual no debería sufrir ninguna modificación o impacto. Santiago Nieto fue un fiscal que trabajó muy cerca de este instituto, nos tocó compartir con él el pasado proceso extraordinario de Huimilpan", comentó.

Asimismo, destacó que Nieto Castillo se distinguió por tener una cercanía entre la institución federal y el instituto.

Dio a conocer que este movimiento en la Fepade no debe de afectar la confianza de la ciudadanía en la democracia en la entidad.

"No tengo ninguna encuesta al respecto lo que piensa la ciudadanía, lo que les puedo decir es que el instituto trabaja todos los días para ganar la confianza ciudadana con base en tareas", dijo.

Santiago Nieto notificó al Senado que desiste de su petición de que la cámara objete la decisión de removerlo como titular de la Fepade. ☐